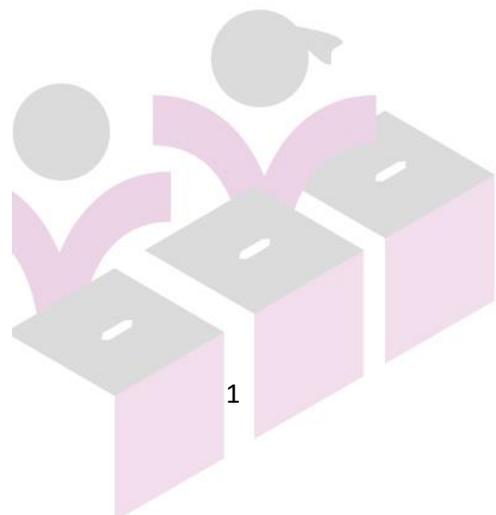




INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DURANTE EL MES DE MAYO DE 2019.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**INFORME MENSUAL
MAYO 2019**



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx

GLOSARIO

Dirección Ejecutiva:	Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
Reglamento Interno:	Reglamento Interno del Instituto Electoral de Michoacán.
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán.
Reglamento:	Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

PRESENTACIÓN

La Dirección Ejecutiva cuenta con la atribución de rendir informes que sean solicitados conforme al artículo 41 fracción XIX del Reglamento Interno y artículo 18 fracción XVIII del Reglamento y en seguimiento a las actividades desarrolladas en el mes de mayo de 2019, se presenta el siguiente informe.

Actividades por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Se ha dado puntual seguimiento a los asuntos en trámite recibidos con motivo de la entrega recepción, entre los que destacan:

1. Seguimiento a la solicitud de información de Auditoría, requerida por la SFyA, con motivo de la auditoría que le está practicando la ASF, sobre “participaciones federales a entidades federativas ejercicio 2018”;
2. Actualización de inventario;
3. Revisión de manuales, a fin de proponer las actualizaciones correspondientes;

4. Depósito de prerrogativas a partidos políticos;
5. Aplicación de multas;
6. Trámite sobre reintegro de remanentes;
7. Atención a solicitudes de información;
8. Depósito de multas a las SFyA;
9. Atención y respuesta a diversos oficios;
10. Atención y seguimiento a solicitud de información, presentada por la Contraloría Interna, respecto de la adquisición de 96 multifuncionales; y
11. Gestión de recursos primera quincena del mes de junio.

La Dirección Ejecutiva se encuentra integrada de la siguiente manera:

Área	Titular
Recursos Financieros	L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánches
Recursos Humanos	Lic. Ma. de Lourdes García Ramos
Recursos Materiales y Servicios	MANC. Carlos Uriel Prado Olivares
Contabilidad	Lic.C. Sandra Rosiles Bruno
Planeación	Mtra. Sofia Beltrán Pacheco
Coordinación Prerrogativas y Partidos Políticos	Mtro. Óscar Delgado Vásquez
Coordinación Normativa Administrativa	Lic. Karla Denisse Martínez Roldán

Durante el mes de mayo del año en curso, se realizaron actividades por cada una de las áreas, desglosándose de la siguiente manera:

1. Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Financieros:

Programa Operativo Anual 2019	Actividades
	Se elaboraron y tramitaron los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago (DEPP) ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el sistema SAP Netweaver por un importe de \$23,860,395.00 (Veintitrés millones ochocientos sesenta mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) el cual fue solicitado de la siguiente manera:

Programa Operativo Anual 2019	Actividades												
<p>Registro contable y financiero del ejercicio presupuestal</p> <p>Pago de prerrogativas a partidos políticos</p>	<p style="text-align: right;">MAYO</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">16,787,559.00</td> </tr> <tr> <td>NOMINA</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">5,462,302.00</td> </tr> <tr> <td>GASTO OPERATIVO</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">1,610,534.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">23,860,395.00</td> </tr> </table>	PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS	\$	16,787,559.00	NOMINA	\$	5,462,302.00	GASTO OPERATIVO	\$	1,610,534.00	TOTAL	\$	23,860,395.00
	PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS	\$	16,787,559.00										
	NOMINA	\$	5,462,302.00										
	GASTO OPERATIVO	\$	1,610,534.00										
	TOTAL	\$	23,860,395.00										
	<p>Asistencia a las oficinas de la Secretaria de Finanzas y Administración para conciliar saldos de Documentos Provisionales de Ejecución Presupuestaria y Pago, (a la fecha no existen Documentos Provisionales pendientes de regularizar.)</p>												
	<p>Asistencia a las oficinas de la Secretaria de Finanzas y Administración para solventar Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago pendientes o con errores detectados al mes siguiente, (a la fecha no se tienen Documentos pendientes o con errores detectados.)</p>												
	<p>Se elaboraron Informes para pago de Impuestos Estatales y Federales, así como su debida declaración. (Pago de impuestos ante el SAT, pago del IMSS, FONACOT y 3% sobre nómina).</p>												
	<p>Se realizaron dispersiones y cheques bancarios de los gastos en general, derivados de la operación diaria del Instituto Electoral de Michoacán.</p>												
<p>Verificar y soportar cada uno de los pagos, imprimir transferencias bancarias por cada egreso, para entregar al área de contabilidad para su registro correspondiente.</p>													
<p>Se pagaron la totalidad de las prerrogativas correspondientes a cada uno de los partidos políticos, por concepto de Actividades Ordinarias y Actividades Específicas.</p>													
<p>Por concepto de financiamiento para Actividades Ordinarias se realizaron 7 transferencias bancarias, por un monto total de \$ 10`310,858.67 (diez millones trescientos diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 67/100 M.N.), correspondientes al mes de mayo 2019:</p>													

Programa Operativo Anual 2019	Actividades																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="579 392 821 533">PARTIDO</th> <th data-bbox="821 392 1226 533">DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A MAYO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="579 533 821 575">PAN</td> <td data-bbox="821 533 1226 575">\$1,482,918.79</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 575 821 617">PRI</td> <td data-bbox="821 575 1226 617">\$1,992,370.72</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 617 821 659">PRD</td> <td data-bbox="821 617 1226 659">\$1,200,779.89</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 659 821 701">PT</td> <td data-bbox="821 659 1226 701">\$1,020,954.01</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 701 821 743">PVEM</td> <td data-bbox="821 701 1226 743">\$1,344,021.59</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 743 821 785">MC</td> <td data-bbox="821 743 1226 785">\$973,150.87</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 785 821 827">MORENA</td> <td data-bbox="821 785 1226 827">\$2,296,662.80</td> </tr> <tr> <td data-bbox="579 827 821 861"></td> <td data-bbox="821 827 1226 861">\$10,310,858.67</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDO	DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A MAYO	PAN	\$1,482,918.79	PRI	\$1,992,370.72	PRD	\$1,200,779.89	PT	\$1,020,954.01	PVEM	\$1,344,021.59	MC	\$973,150.87	MORENA	\$2,296,662.80		\$10,310,858.67
PARTIDO	DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A MAYO																			
PAN	\$1,482,918.79																			
PRI	\$1,992,370.72																			
PRD	\$1,200,779.89																			
PT	\$1,020,954.01																			
PVEM	\$1,344,021.59																			
MC	\$973,150.87																			
MORENA	\$2,296,662.80																			
	\$10,310,858.67																			
	<ul style="list-style-type: none"> • Por concepto de financiamiento para Actividades Ordinarias por complemento del mes de enero 2019 se realizaron 7 transferencias bancarias, por un monto total acumulado de \$ 1'408,111.30 (un millón cuatrocientos ocho mil ciento once pesos 30/100 M.N.), correspondientes al mes de mayo 2019: 	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="609 1108 829 1249">PARTIDO</th> <th data-bbox="829 1108 1193 1249">DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A ENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="609 1249 829 1291">PAN</td> <td data-bbox="829 1249 1193 1291">\$197,155.75</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1291 829 1333">PRI</td> <td data-bbox="829 1291 1193 1333">\$254,835.73</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1333 829 1375">PRD</td> <td data-bbox="829 1333 1193 1375">\$231,715.12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1375 829 1417">PT</td> <td data-bbox="829 1375 1193 1417">\$123,724.48</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1417 829 1459">PVEM</td> <td data-bbox="829 1417 1193 1459">\$150,336.03</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1459 829 1501">MC</td> <td data-bbox="829 1459 1193 1501">\$97,027.62</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1501 829 1543">MORENA</td> <td data-bbox="829 1501 1193 1543">\$353,316.57</td> </tr> <tr> <td data-bbox="609 1543 829 1585"></td> <td data-bbox="829 1543 1193 1585">\$1,408,111.30</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDO	DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A ENERO	PAN	\$197,155.75	PRI	\$254,835.73	PRD	\$231,715.12	PT	\$123,724.48	PVEM	\$150,336.03	MC	\$97,027.62	MORENA	\$353,316.57		\$1,408,111.30
PARTIDO	DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A ENERO																			
PAN	\$197,155.75																			
PRI	\$254,835.73																			
PRD	\$231,715.12																			
PT	\$123,724.48																			
PVEM	\$150,336.03																			
MC	\$97,027.62																			
MORENA	\$353,316.57																			
	\$1,408,111.30																			
<p>Pago de prerrogativas a partidos políticos</p>	<p>En lo que respecta a Actividades Específicas, se realizaron 7 transferencias, por un monto total acumulado de \$480,037.95 (cuatrocientos mil treinta y siete pesos 95/100 M.N.) correspondientes al mes de mayo 2019:</p>																			

Programa Operativo Anual 2019	Actividades	
	PARTIDO	DEPOSITO CORRESPONDIENTE A MAYO
	PAN	\$67,212.19
	PRI	\$86,875.82
	PRD	\$78,993.79
	PT	\$42,178.80
	PVEM	\$51,250.92
	MC	\$33,077.60
	MORENA	\$120,448.83
		\$480,037.95

2. Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Humanos:

Programa Operativo 2019	Actividades
Administración de recursos humanos.	Se solicitaron documentos necesarios al personal de nuevo ingreso para la integración de expedientes como son: Nombramientos por el Consejo General, solicitud de empleo, currículo, comprobante de estudios, copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio, licencia de manejo vigente, registro federal de contribuyente, registro único de población, cartilla del servicio militar, copia de la credencial para votar, no. de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, dos cartas de recomendación, carta de antecedentes no penales, examen médico.
	Se realizaron 14 movimientos de altas, 12 bajas, 20 modificaciones salariales a través de la página del IMSS/IDSE, para la generación del pago de las cuotas obrero-patronales, mensual y bimestral.
	Se calcularon los sueldos, ISR, IMSS, Cesantía y Vejez, créditos de INFONAVIT, vales de despensa, incapacidades y 3% sobre nómina, tanto en una hoja de cálculo de Excel como en el Sistema Integral de Nóminas (NOI), de la primera y segunda quincena de mayo 2019.
	Dispersión de las Nóminas, fondo de ahorro, fondo de retiro y vales de despensa, correspondiente a la primera y segunda quincena de mayo 2019.

Se llenaron los formatos de entrega recepción, para el cambio de Directora Ejecutiva de Administración Prerrogativas a Partidos Políticos.
Se realizó el cálculo y pago de liquidaciones el personal que se dio de baja en el mes de mayo 2019
Apoyo para contabilizar lo referente a nóminas en el sistema contable, anexando respaldos electrónicos.
Se preparó para su pago el impuesto sobre la renta del mes de abril 2019 (ISR), así como el pago de las aportaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social e Infonavit y 3 % sobre nómina.
Se distribuyó los boletos de la Colecta Nacional de Cruz Roja, al personal del Instituto Electoral de Michoacán.

3. Actividades realizadas por el Área de Recursos Materiales:

	Actividades
Administración de los recursos materiales.	Se recibieron las 31 solicitudes de compra de materiales y suministros, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Adicionalmente se recibieron 7 solicitudes de servicios diversos y se dio trámite a las mismas.
Abastecer los materiales que garanticen el adecuado uso y seguridad de las instalaciones y los bienes muebles de las diversas áreas del Instituto.	Se realizaron actividades de limpieza dentro de los inmuebles del instituto en el periodo y se dio continuidad al programa de ahorro de agua potable y electricidad, a través de anuncios visuales y rondas de inspección al finalizar la jornada laboral.
	Se cambiaron 5 gabinetes con tubos incandescentes de tecnología led, en diversas áreas del órgano central, renovando las luminarias para generar un ahorro de energía eléctrica.
	Se realizaron los 2 trámites de pagos renovación de las pólizas de siniestros de los edificios del órgano central.
	Dentro de este periodo que se informa se renovaron 2 llantas de los vehículos del Instituto.

	Actividades
	Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a 13 vehículos del parque vehicular del Instituto, de acuerdo con solicitud y kilometraje de los mismos, para el mantenimiento recomendado por unidad.
	Se realizaron formatos de la entrega de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, de los cuales se describen a continuación: RM02 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE RM03 INVENTARIO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS RM05 INVENTARIO DE RADIO Y COMUNICACIÓN RM06 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL INSTITUTO RM07 INVENTARIO DE LINEAS TELEFONICAS RM08 INVENTARIO DE ARTICULOS DE ARTE Y DECORACION PROPIEDAD DEL INSTITUTO RM09 INVENTARIO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO RM11 INVENTARIO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO AT01 RELACION DE ASUNTOS PENDIENTES
	Se realizaron tramites de pago de los servicios de agua potable, electricidad, telefonía e internet de las oficinas centrales, contraloría, bodegas y oficinas de administración.
	Actualización del Inventario de Activo fijo en el Sistema de Patrimonio.
	Conciliación con las diferentes área del órgano central para la entrega recepción del inventario a resguardo.
	Se realizó entrega-recepción de vehículos utilitarios de los funcionarios

4. Actividades realizadas por el Área de Contabilidad:

Programa Operativo Anual 2019	Actividades
Registro contable y financiero del ejercicio presupuestal	Recibir las facturas por parte del Departamento de Recursos Materiales y revisar que estén debidamente integradas con su orden de compra y orden de servicio; así como, verificar que cumplan con los requisitos fiscales y su validez ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Programa Operativo Anual 2019	Actividades
	<p>Verificación de la documentación soporte que ampara debidamente las transferencias por concepto egresos previo a la ejecución del gasto.</p> <hr/> <p>Verificación y validación de los sistemas, mecanismos y procedimientos de control y transparencia de los recursos del Instituto para la comprobación, autorización, devengo, ejercido y pago de los gastos por viáticos que realicen: el consejero Presidente, consejeros, funcionarios y demás personal que trabaje para el Instituto Electoral de Michoacán, cuando en el ejercicio de sus funciones sean comisionados fuera del lugar de residencia del Instituto; lo que se hizo con estricto apego a los principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, certeza, equidad, motivación y proporcionalidad del gasto.</p> <hr/> <p>Se capturaron las pólizas de ingresos, egresos y diario correspondientes al mes de mayo de 2019 en el sistema de contabilidad del Instituto.</p> <hr/> <p>Se reportó el primer periodo correspondiente al mes de enero-marzo de 2019 del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC): en los siguientes rubros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones de Transparencia • Contenido Contable • Presupuestario • Programático. <hr/> <p>Se emitieron del Sistema de Contabilidad SIDEACG (sistema de armonización contable y gubernamental) los Estados Financieros Armonizados para su revisión y análisis por parte del departamento de análisis financiero municipal de la Secretaría de Finanzas del periodo (enero a marzo 2019).</p> <hr/>

Programa Operativo Anual 2019	Actividades
	Se envió vía correo electrónico a contraloría interna de instituto reporte de gastos mediante movimientos analíticos por capítulo, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018.
	Recepción y seguimiento de observaciones a estados financieros de septiembre y octubre de 2018 por parte de Contraloría Interna.
	Se atendió el oficio SFA/DOF/DAFM172/2019 de la Secretaría de finanzas y administración, respecto a observaciones a los estados financieros del mes de marzo de 2019, y la corrección de dichos estados financieros está en proceso para el cierre de contabilidad del mes de mayo 2019.

5. Actividades realizadas por el Departamento de Planeación:

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
Coordinación de los procesos de planeación, prospectiva y evaluación institucional, asegurando que el direccionamiento estratégico y la definición de objetivos y estrategias conduzcan al cumplimiento de la misión, la visión y las	Elaboración del Avance del cumplimiento de las metas del Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Michoacán del segundo semestre 2018 y envío al Órgano Interno de Control.
	Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2019 de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos y envío al Órgano Interno de Control.
	Seguimiento y contestación a las solicitudes de acceso que llegaron a la Dirección.
	Elaboración del Cronograma de Planeación, Programación y Presupuestación del ejercicio 2020.

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
funciones sustantivas	Actualización del formato para elaborar POA.
	Elaboración del informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de los montos, fecha y forma de entrega de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos de responsabilidad, correspondiente al mes de mayo de 2019.
	Elaboración de la propuesta del procedimiento para verificar la suficiencia presupuestal en el proceso de liberación de lo solicitado en pedidos de compra o servicio y la ruta a seguir para realizar la compra.
	Apoyo en la elaboración del informe cuatrimestral enero – abril 2019 de la Comisión de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos.
	Conjuntar los documentos de la sesión ordinaria de mayo de la Comisión de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos y darles seguimiento para su publicación en la página del IEM.
	Llenar formatos correspondientes al área de Planeación para la entrega de la Dirección.
	Seguimiento de la Matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado de Michoacán en el sistema “Seguimiento al Análisis Programático Presupuestal”.

6. Actividades realizadas por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:

	Actividades
	Elaborar los estudios necesarios para la determinación del cálculo del financiamiento público a partidos políticos locales para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas en la entidad.
	Solicitar al área de finanzas, la ministración del financiamiento público, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos, en la entidad.
	Verificar la firmeza de las multas impuestas a los partidos políticos, por parte del INE y la autoridad jurisdiccional.
	Verificar que se hagan efectivas las multas a los sujetos obligados.
	Elaborar los calendarios mensuales de prerrogativas para los partidos políticos, correspondientes al gasto ordinario y actividades específicas.
	Realizar los respectivos recibos de pago por concepto de gasto ordinario y actividades específicas.
	Llevar a cabo los informes mensuales relativos a las multas con firmeza procesal, aplicables a los partidos políticos, derivadas de las resoluciones del INE.
	Remitir a la Coordinación de Informática los archivos correspondientes al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE.
	Dar asesorías a ciudadanos que acudan a esta Coordinación, a solicitar información respecto a la constitución de partidos políticos locales y agrupaciones políticas locales.

	Actividades
	Verificación del cumplimiento de los requisitos respecto a la constitución de frentes y fusiones que celebren los partidos políticos en los términos de la legislación aplicable.
	Llevar a cabo el registro y seguimiento del reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña, emitidos por el Instituto Nacional Electoral.
	Realizar el informe del reintegro o retención de los remanentes.
	Responder las solicitudes de información remitidas por la Coordinación de transparencia y acceso a la Información Pública.

7. Actividades realizadas por la Coordinación Normativa Administrativa:

	Actividades
	Revisión de acta de Sesión de Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del 3 de mayo de 2019.
	Revisión de acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del 29 de enero de 2019.
	Se remite documentales a Secretaría Ejecutiva con relación al informe circunstanciado relativo al Juicio Electoral promovido por el Partido Revolucionario Institucional.
	Análisis de transferencia de recursos a partida diversa.

	Actividades
	Análisis para la contratación de empresa para suministrar combustible a los vehículos propiedad del Instituto.
	Elaboración de presentación de las actividades que desarrolla la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos para visita guiada por parte de Universidades al Instituto Electoral de Michoacán.
	Apoyo en la elaboración del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
	Y demás actividades encomendadas por la Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

